



Nota de prensa

Isabel Rodríguez anuncia la convocatoria piloto de CASA47 con 171 viviendas en Vigo, la zona afectada por la Dana en Valencia y Mieres

- Esta primera fase servirá para evaluar el proceso de adjudicación, la demanda y el perfil de los solicitantes
- La ciudadanía se podrá inscribir antes de que acabe el año
- 67 de estas viviendas están en Vigo, 67 en la zona afectada por la Dana y 37 en Mieres (Asturias)

Madrid, 11 de diciembre de 2025

La ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Isabel Rodríguez, ha anunciado hoy que la convocatoria piloto de CASA47 se publicará antes de que acabe el año y contará con 171 viviendas ubicadas en Vigo (67), la zona afectada por la Dana en Valencia (67) y Mieres (37).

Se trata de viviendas procedentes de la Sareb que se van a poner a disposición de la ciudadanía en forma de alquiler asequible y con contratos de hasta 75 años; con un primer período de 14 años que se prorrogará cada siete años siempre y cuando se mantengan la mayor parte de los requisitos de acceso.

Lo ha explicado desde una de las viviendas de Vigo que formarán parte de esta convocatoria, en una visita en la que le ha acompañado la presidenta de CASA47, Leire Iglesias; el delegado del Gobierno en Galicia, Pedro Blanco, y el alcalde de Vigo, Abel Caballero.

“En estos días en los que vemos como algunos con derechos tan sensibles como la salud pretenden hacer negocio, el Gobierno dice alto y claro que donde antes había un negocio, ahora debe haber un derecho y la empresa pública CASA47 es la que da respuesta a ese derecho”, ha subrayado.



Nota de prensa

Las 67 viviendas ubicadas en Vigo forman parte de dos promociones, tienen distintos tamaños y se alquilarán por 8,8 euros el metro cuadrado, un precio un 35% por debajo del precio medio del mercado libre en la ciudad.

Esta primera convocatoria servirá para evaluar el proceso de adjudicación, la demanda y el perfil de los solicitantes, como paso previo a la puesta en marcha del portal que ofertará lotes de viviendas a partir del año que viene.

Como el portal a través del cual se podrán solicitar las viviendas aún está en desarrollo, las bases de esta convocatoria piloto se publicarán en la web de CASA47.

Ahí, los interesados podrán consultar la ficha completa de cada vivienda (características, fotos, precio y requisitos) y encontrarán un formulario de solicitud que podrán completar online.

La ministra ha recalcado que CASA47 encarna el cambio de paradigma en políticas de vivienda que ha impulsado el Gobierno: lo que antes se veía como un negocio, ahora se concibe como un derecho real. "Y los derechos se defienden desde lo público", ha sentenciado.

La Entidad Estatal de Vivienda es la infraestructura que sustentará el sistema público de vivienda, como los hospitales públicos y los centros de salud públicos sustentan nuestro sistema sanitario.

Sintonía con el Ayuntamiento de Vigo

Antes de la visita, Isabel Rodríguez y Abel Caballero han mantenido una reunión de trabajo, en la que han destacado la sintonía entre los gobiernos estatal y municipal, que apuestan por exprimir sus competencias en beneficio del interés general.

La ministra y el alcalde se han comprometido a seguir colaborando en el impulso de soluciones que faciliten el acceso a la vivienda a los vigueses y las viguesas, también con CASA47.